

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial, el día 23 de marzo de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. Al señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Quindío, Mayo 14 de 2021



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

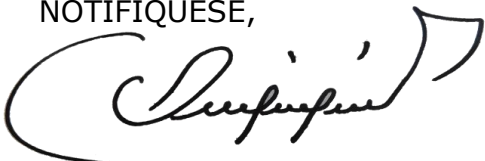
Radicado	2019 - 305
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS SECTORES SOLIDARIO, FINANCIERO Y REAL DEL EJE CAFETERO Y NORTE DEL VALLE - FESCOOP
Demandados	LUIS FERNANDO ESCANDÓN BRAVO y ALEJANDRO GALLEGOS FLORES

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Mayo catorce de dos mil veintiuno

En atención a las solicitudes allegadas a folios inmediatamente anteriores, se ordena la entrega de los títulos judiciales que reposen en el Despacho y los que posteriormente llegaren para este proceso, a la parte demandante a través de su apoderado judicial, hasta la concurrencia del crédito y las costas, de conformidad con el Artículo 447 del Código General del Proceso.

Respecto de la medida sobre la que solicita información el apoderado del demandante, este Despacho advierte que la misma ya fue resuelta mediante auto de fecha octubre 30 de 2020, visible a folio 28 del cuaderno N° 02; así mismo, póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio visible a folios inmediatamente anteriores, allegado el día 19 de marzo de 2021, por parte de la UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES Y ESPECIALIZADOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUNDINAMARCA - SIETT.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 18 de mayo de 2021.

No. 081



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b8932fcdeba8879e5222c2f2e87b318295a30b88a909fc72e28e76f5c6333e8**
Documento generado en 13/05/2021 03:10:38 PM